I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

0001174

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2014

Cerrillos, 08 JUL. 2014

V I S T O S:

Los Decretos Exentos N°202/961/2014 y N° 202/1003/2014; y las facultades que me confieren la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante los Decretos Exentos N°202/961/2014 y N°202/1003/2014, se instruyó Investigación Sumaria a fin de determinar eventuales responsabilidades administrativas de los funcionarios involucrados en los hechos señalados en el Ordinario N°1200/66/2014 del Juez de Policía Local de Cerrillos.

D E C R E T O:

1. Déjase sin efecto el Decreto Exento N°202/1003/2014, por tratarse de la misma materia que sanciona el Decreto Exento N°202/961/2014.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

ARTURO AGUIRRE GACITÚA
Alcalde

AAG/CUCH/cas.

Distribución:
Alcaldía.
Dirección de Control.
Dirección Jurídica.
Fiscal Sr. Daniel Caro Acevedo
Departamento de Personal
Página Web.